



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



N° - A - 0133945

Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

BENITES SONO JUAN CARLOS

El Ingeniero (a):

LAMBAYEQUE

Adscrito al Consejo Departamental de:

140196

Con Registro de Matrícula del CIP N°:

Fecha de Incorporación: 22/10/2012

Especialidad: CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO	SERVICIOS PROFESIONALES
ENTIDAD O PROPIETARIO	VARIOS
LUGAR	A NIVEL NACIONAL

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
VIGENCIA HASTA

DÍA	MES	AÑO
30	11	2022

Chiclayo, 2 de Septiembre del 2022

VÁLIDO SOLO ORIGINALCOLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LAMBAYEQUEIng. María del Carmen Ponce Mejía
Decana Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú
Ing. CIP Carlos Burgos Montenegro
Decano del CIP - CD LambayequeConsejo Departamental
Colegio de Ingenieros del Perú